

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMAROZCA
CAMARONERA ISLA OROZCO C.A., CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a las diez horas del 01 del mes de abril del año dos mil dieciseis, se reúnen los socios de la Compañía Camarozca Camaronera Isla Orozco C.A., en su oficina ubicada en el Edificio Oro Plaza, Piso 2, Oficina 309 junto a urbanización Ciudad Verde con la concurrencia de los siguientes socios: Paulo Marcelo Palacios Palacios, por sus propios derechos, propietario de 720 acciones; y, Nicolás Osvaldo Palacios Serrano, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Como Presidente de la sesión actúa el Sr. Serrano Palacios Nicolás y actúa como Secretario de la junta el Sr. Palacios Palacios Paulo Marcelo, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaría se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los socios asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los socios constituirse y celebrar Junta Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos que conforma el orden del día:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2015.

Punto dos.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

Punto tres.- Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2016.

Una vez que el Secretario de la Junta el Sr. Palacios Palacios Paulo Marcelo, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

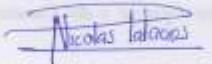
*Acto seguido se pasa a tratar el Punto uno, esto es “Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2015”, por lo que toma la palabra el Sr. Palacios Serrano Nicolás, Presidente de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los socios no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **RESUELVEN:** Dar por conocido y aprobados los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2015.*

Acto seguido se pasa a tratar el Punto dos, esto es “Conocer y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2015”, por lo que toma la palabra el Sr. Palacios Serrano Nicolás, Presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los socios, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2015,

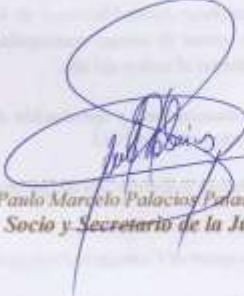
por lo que solicita se pronuncien al respecto; ante lo cual toma la palabra el socio el Sr. Palacios Palacios Paulo Marcelo, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos los socios **RESUELVEN**: Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2015, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Finalmente, se pasa a tratar el *Punto tres* - esto es "Designar al Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra el Sr. Palacios Palacios Paulo Marcelo, Secretario de la junta, quien propone a la junta el nombre de la Ing. Montaño Constantini Digna Vicenta para que actúe como Comisaria Principal, para el ejercicio económico del 2016, no existiendo otra moción los socios por unanimidad de votos **RESUELVEN**: Nombra como comisario principal para el ejercicio económico del 2016 a la Ing. Montaño Constantini Digna Vicenta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos.


Nicolás Palacios Serrano

Socio y Presidente de la Junta


Paulo Marcelo Palacios Palacios

Socio y Secretario de la Junta